

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRAGMATIQUUS S.A.**

### **ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 12 de abril de 2018, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Gaspar de Villaroel E10-121 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, oficina 79, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúne el 100% del capital de la compañía PRAGMATIQUUS S.A. integrado por la señora Shirley Monserrat Muñoz Valdivieso, dueña del 2% de acciones; el señor Giovanni Calvi Parisetti dueño del 69% de acciones; el señor Diego Alfredo Ponce Silva, dueño del 28% de acciones; la señora María Dalila Calle Rodriguez, dueña del 1% de acciones; y el señor Ángel Cornelio Montalvo Oviedo, dueño del 1% de acciones.

Se designa al señor Diego Alfredo Ponce Silva como Presidente de la sesión y al señor Giovanni Calvi Parisetti como Secretario. Esta sesión se graba conforme al Reglamento de Junta Generales.

La Presidencia dispone se proceda a tomar lista de los concurrentes para constatar el quorum de la Junta. En razón que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238, los accionistas, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal.

El Presidente propone el siguiente orden del día para la presente reunión de Junta:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
3. Aprobación de los estados financieros de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
6. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Leído que fuera el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a su tratamiento y resolución.

**1. Lectura del Informe de Gerencia de la Compañía para el ejercicio económico 2017**

El señor Giovanni Calvi Parisetti da lectura al Informe de Gerencia para el ejercicio económico 2017 presentado en días anteriores, el cual cumple con informar sobre la situación financiera de la compañía y los logros obtenidos en el ejercicio económico. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

**2. Lectura del Informe de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017**

El señor Ángel Cornelio Montalvo Oviedo da lectura al Informe de Comisario para el ejercicio económico 2017, presentado por el Comisario en días anteriores, el cual indica que la empresa cumple con el manejo legal acorde a la normativa vigente en el país. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

**3. Aprobación de los estados financieros de la Compañía para el ejercicio económico 2017;**

El señor Giovanni Calvi Parisetti presenta las cuentas principales de los estados financieros para el ejercicio económico 2017, presentado en días anteriores. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

**4. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017.-**

El señor Giovanni Calvi Parisetti sugiere que con las utilidades del ejercicio económico 2017, el 10% se destinen a reserva legal y que la diferencia se contabilice como utilidades no distribuidas. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

**5. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.-**

El Presidente toma la palabra y explica que el nombramiento del actual Gerente General de Pragmatikus S.A., vence el 2 mayo 2018, por tal motivo propone que el Sr. Giovanni Calvi Parisetti continúe como gerente general de la Compañía, por dos años más. Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad nombrar al Sr. Giovanni Calvi Parisetti como Gerente General de la compañía.

El Sr. Giovanni Calvi Parisetti acepta la designación a dicho cargo y bajo juramento afirma su deseo de cumplir con todas las obligaciones que los estatutos y las leyes otorguen, así como desempeñar eficazmente el cargo para el cual fue designado para el beneficio de la compañía.

**6. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.-**

El señor Giovanni Calvi Parisetti propone el nombramiento de la señora Lucila Ángela Flores Terán como comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 y a la señorita Ximena Aldas como comisaria suplente. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

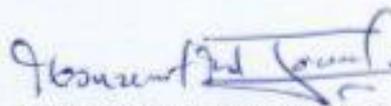
El Presidente concede un receso para redactar el acta.

Concluida la elaboración del acta se reanuda la sesión y se la lee para su aprobación.  
El acta es aprobada por unanimidad y ratificada en su contenido.

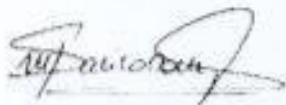
Para constancia todos los accionistas suscriben por tratarse de Junta Universal.  
Se levanta la sesión a las doce horas con veinte minutos en el lugar indicado al inicio de la presente acta.



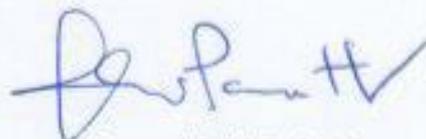
**Diego Alfredo Ponce Silva**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**Shirley Monserrat Muñoz Valdivieso**  
Accionista



**María Dalila Calle Rodriguez**  
Accionista



**Giovanni Calvi Parisetti**  
Accionista  
Secretario de la Junta



**Ángel Cornelio Montalvo Oviedo**  
Accionista